

Anexo Contrato a Honorarios

En Santiago, a 1 de junio de 2011, entre la **Fundación Facultad Economía y Negocios de la Universidad de Chile**, Institución de Derecho Privado sin fines de lucro, R.U.T. N° 65.363.580-K, representada por **CHRISTIAN ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN**, Chileno, de profesión Contador Auditor, Cédula Nacional de Identidad N° 14.288.442-9, ambos con domicilio en esta ciudad, comuna de Santiago, calle Portugal N° 120, oficina 211-E, en adelante "La Fundación", por una parte, y por la otra, Don Alberto Arenas de Mesa, Cédula Nacional de Identidad N° 8.718.414-5, domiciliado en Ingeniero Pedro Blanquier 5553, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en adelante "El Contratado", han convenido en el siguiente contrato:

1. Se acuerda modificar la clausula tercera del contrato sustituyéndola por la siguiente:

"TERCERO: Por la prestación de los servicios la Fundación pagará al contratado la renta bruta ascendente a \$8.200.000.- (ocho millones doscientos mil pesos) mensuales, pagaderos durante los meses de junio, julio y agosto de 2011.

A los honorarios se les hará la deducción del 10% por concepto de impuesto a la renta, y se pagará el penúltimo día hábil del mes respectivo".

2. Las partes dejan constancia que las restantes clausulas del contrato especificado subsisten invariables en todas sus partes.
3. El presente anexo pasa a formar parte del contrato de Honorarios, suscrito entre la Fundación y el prestador, con fecha 1 de marzo de 2011.
4. El presente instrumento se extiende en tres ejemplares, de los cuales dos quedan en poder de la Fundación y uno en poder del contratado.

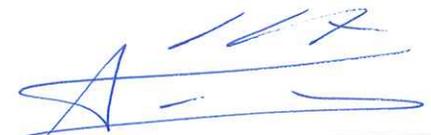
5. La personería de CHRISTIAN ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, para representar a la FUNDACIÓN consta en Mandato Especial de Delegación de Facultades conferido por don Christian Cancino Del Castillo y don Luis Felipe Mahaluf Pinto, Miembro del Directorio y Director Ejecutivo de la Fundación respectivamente, reducido a escritura pública con fecha 4 de mayo de 2011, en la Notaría del Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola, bajo el Repertorio Número 13084-2011.

En comprobante y previa lectura para constancia firman:





CHRISTIAN ALFARO ALARCÓN
Fundación Facultad Economía y
Negocios Universidad de Chile



ALBERTO ARENAS DE MESA
Prestador